

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA N° 054-2022**

Siendo las 16:30 horas del día 01 de agosto de 2022, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciró Alegría, los Miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por: el Dr. Rubén Darío Manturano Pérez, Presidente; Dra. Margarita Isabel Huamán Albites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Italo Wile Alejos Patiño, Vicepresidente de Investigación, en mérito a la designación efectuada mediante Resolución Viceministerial N° 288-2020-MINEDU, con el apoyo del Secretario General de la Universidad Nacional Ciró Alegría.

El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, dispuso convocar el desarrollo de la presente sesión extraordinaria, a fin de tratar la agenda contenida en la convocatoria N° 054-2022 de fecha 01 de agosto de 2022; en cumplimiento de lo dispuesto en el literal 6.1.4. del Documento Normativo denominado "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución", que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 0244-2021-MINEDU.

El Presidente luego del saludo correspondiente, solicita al Secretario General, verificar la asistencia de los Miembros de la Comisión Organizadora, previamente citados, a efectos de determinar el quórum reglamentario.

El Secretario General, en cumplimiento del literal 6.2.4. de la Norma Técnica que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, procede a verificar la asistencia de los convocados, en el siguiente orden:

1. Dr. Rubén Darío Manturano Pérez (presente)
2. Dra. Margarita Isabel Huamán Albites (presente)
3. Dr. Italo Wile Alejos Patiño (presente)

Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión convocada, se informa al Presidente que puede dar apertura a la presente sesión ordinaria.

I. ORDEN DEL DÍA

Corresponde a orden del día, los siguientes puntos de agenda:

1.- INFORME N° 074-2022-ZGZ-D-UNCA, por el cual la Ing. Zoila Tomaza Gamboa Zavaleta, solicita corrección de modalidad de Trabajo.

SE ATENDIO EN EL ULTIMO PUNTO DE AGENDA.



2.- CARTA N° 044-UNCA2022/JORCH, mediante el cual el Dr. Javier Orlando Rodas Huertas, solicita reconsiderar y rectificar fecha de trabajo remoto considerado en el mes de julio de 2022.

SE ATENDIO EN EL ULTIMO PUNTO DE AGENDA.

3.- CARTA N° 0133-2022-URRHH-UNCA, a través del cual el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, remite modalidad de Trabajo de Docentes que tienen factor de riesgo de comorbilidad.



DEBATE: El Presidente de la Comisión Organizadora hace conocer que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0346-2022/CO-UNCA de fecha 26 de julio de 2022, se estableció la modalidad de trabajo presencial y/o mixto del personal docente de la UNCA, a partir del 01 de agosto de 2022. Y que, mediante Carta N° 01-2022-VPA-UNCA/DAUNCA-D de fecha 27 de julio de 2022, el Responsable de Departamento Académico de la UNCA, remite al Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la UNCA, las fechas que realizarán trabajo mixto (presencial y remoto) los docentes que tienen factor de riesgo de comorbilidad, según el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de Covid-19 en el Trabajo – UNCA. Así también, mediante Carta N° 0133-2022-URRHH-UNCA de fecha 01 de agosto de 2022, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la UNCA, remite la modalidad de trabajo (trabajo mixto) del personal Docente considerado dentro del Grupo de Riesgo, para el mes de agosto de 2022, a fin ser aprobado mediante acto resolutivo.

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo.

ACUERDO:



PRIMERO: PRECISAR las fechas de trabajo mixto durante el mes de agosto para los Docentes Ordinarios del Grupo de Riesgo a la COVID-19, establecido mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0346-2022/CO-UNCA de fecha 26 de julio de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:



APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CATEGORÍA DOCENTE	MODALIDAD	
Gaitan Merejildo, Gerardo	17882129	Auxiliar	PRESENCIAL Del 16 al 31 de agosto de 2022	REMOTO Del 01 al 15 de agosto de 2022
Gamboa Zavaleta, Zoila Tomaza	18097463	Auxiliar	PRESENCIAL Del 16 al 31 de agosto de 2022	REMOTO Del 01 al 15 de agosto de 2022



Rodas Huertas, Javier Orlando	17864409	Auxiliar	PRESENCIAL Del 16 al 31 de agosto de 2022	REMOTO Del 01 al 15 de agosto de 2022
Mori Ramírez, Pepe Oswaldo	18207677	Principal	PRESENCIAL Del 16 al 31 de agosto de 2022	REMOTO Del 01 al 15 de agosto de 2022

Siendo las 17:30 horas del mismo día, no habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados proceden a suscribir los intervinientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dra. MARGARITA ISABEL HUAMAN ALBITES
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRÍA
HUAMACHUCO

Abog. Renán Tuesta Panduro
SECRETARIO GENERAL